

# Concurso de fotografía

## Términos y condiciones

Mediante el envío de una fotografía al correo electrónico **sembrando@sembrando.com.py** accede libre y espontáneamente a participar del concurso denominado “SEMBRANDO EN FOTOS” y le permite a "Usted" cargar/enviar imágenes y texto.

El objetivo del concurso es el de **apoyar la importancia del rol de la mujer en el sector agropecuario**, compartiendo imágenes con mensajes de **éxito, inspiración y motivación**.

Para participar del concurso deberá ser **mayor de edad, con residencia en el país; no tener relación de dependencia con los organizadores ni afinidad hasta el cuarto grado de consanguinidad con funcionarios de CAFYF o de sus empresas socias, ni ejercer la fotografía como actividad principal**. Además, deberá aceptar y cumplir con los términos y condiciones que se encuentran en el cuerpo de estas condiciones, las cuales pueden ser actualizadas de vez en cuando. Usted es responsable de revisar periódicamente estos términos para ver si hay actualizaciones en la página de sembrando ([www.sembrando.com.py](http://www.sembrando.com.py))

## **RESPONSABILIDAD**

Usted entiende que su presentación al concurso es de su exclusiva responsabilidad. Esto significa que SEMBRANDO y sus organizadores, no son responsables del contenido de ninguna presentación que sea cargada, descargada, publicada, enviada por correo electrónico, transmitida, almacenada o puesta a disposición de otro modo mediante el uso de la página web o la aplicación que disponga.

### **DIRECTRICES PARA EL ENVÍO DE IMÁGENES.**

La fotografía debe ser propia y contener imágenes de mujeres en su ámbito habitual de gestión/labor/actividades diarias, del sector agropecuario, siguiendo uno o varios de los siguientes parámetros:

- a.** importancia del trabajo en el campo
- b.** logros de la mujer en el sector agropecuario (puede ser un caso puntual)
- c.** que tengan por objetivo inspirar a otras mujeres a tener un rol importante en el campo y por ende en la economía nacional

La foto debe contener un mensaje motivador, inspirador, según la o el remitente, y dirigido a mujeres en general. El mensaje debe ser escrito en el cuerpo del correo y no contener más de 4 líneas en un solo párrafo.

En otro apartado del cuerpo del correo, debe indicar: nombre del remitente, número telefónico, correo electrónico y su cuenta en la red social Facebook.

La fotografía debe ser enviada a [sembrando@sembrando.com.py](mailto:sembrando@sembrando.com.py) Una vez recepcionada recibirá un acuse de recibo por parte de la organización.

La imagen e información cargada, mediante fotos u otros medios análogos no debe:

- 1.** Incluir cualquier contenido que no tenga permiso, derecho o licencia para usar;
- 2.** Incluir información personal, privada o confidencial que pertenezca a otros o sobre ellos o que invada la privacidad de otros;
- 3.** Incluir o transmitir spam, incluyendo, pero no limitado a, publicidad no solicitada o no autorizada, contenido promocional o anuncios informativos;
- 4.** Participar o promover cualquier actividad ilegal, fraudulenta o manipuladora;
- 5.** Incluir una calificación o imagen de una ubicación distinta a la que se relaciona con su presentación y actividad;
- 6.** Incluir cualquier contenido difamatorio, calumnioso, abusivo, vulgar, ofensivo, despectivo, dañino, ilegal, engañoso, acosador, amenazante, odioso, violento, obsceno o cualquier otro contenido que de alguna manera pueda ser objetable.

**Su IMAGEN O FOTOGRAFIA no debe incluir ninguno de los siguientes contenidos o elementos:**

- Blasfemias o gestos ofensivos con las manos • Desnudez exponiendo áreas privadas • Sangre • Armas • Chantaje
- Materiales de explotación infantil • Actividad o contenido sexual • Drogas o parafernalia de drogas • Prostitución • Filtros
- Superposiciones • Collages
- Poca iluminación (es decir, demasiado oscuro o brillante que hace que el sujeto no sea visible)
- Borroso • Marcas de agua • Avisos de derechos de autor
- Sellos de fecha u hora • Emojis o selfies • Formato diferente a JPEG • Resolución inferior a 960x1280 o superior a 4864x4864
- Editado a partir de una imagen sin procesar (RAW) • Clipart
- Almacén de fotografías

## **MODO DE ELECCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS PRESELECCIONADAS**

- La organización, pre seleccionará las 10 mejores fotos, según imagen y mensaje.
- Las mismas serán publicadas en la red social Facebook de SEMBRANDO.

## **MODO DE ELECCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA GANADORA**

- La fotografía ganadora será la que obtenga más likes.

**- Las publicaciones de las fotografías pre seleccionadas se realizarán del 15 de marzo hasta el 26 de marzo del corriente.  
La foto ganadora será publicada el día 31 de marzo del corriente.**

## **GARANTIA Y DENUNCIA**

La organización no garantiza la precisión, integridad o calidad de ninguna presentación realizada o cargada. Usted comprende y acepta que el uso del correo electrónico indicado es bajo su propio riesgo y que SEMBRANDO/CAFYF no respalda ninguna presentación proporcionada por los usuarios y participantes. Si Usted identifica una presentación que no cumple con estos Términos, infórmenos a través del correo electrónico

**[sembrando@sembrando.com.py](mailto:sembrando@sembrando.com.py)**

## **FACULTADES DE REMOVER**

La organización tiene la posibilidad a su discreción, de suspender y/o cancelar las cargas de los usuarios y participantes que violen estos términos citados más arriba.

La organización se reserva el derecho en todo momento de determinar si una imagen o carga es

apropiada y cumple con estos términos incluida la imposibilidad de verificar que la imagen haya sido tomada en el lugar para el cual se envió la misma; y puede revisar, modificar, eliminar y/o negarse a mostrar una presentación en cualquier momento, sin previo aviso y a su exclusivo criterio.

## **LICENCIA**

Usted conserva la propiedad de su imagen y datos.

Al enviar, cargar o publicar una imagen, Usted otorga a la organización una licencia mundial no exclusiva y libre de regalías; para usar, alojar, almacenar, distribuir, indexar, transmitir, copiar, comentar, transformar, crear trabajos derivados basados en, exhibir, reproducir, modificar, adaptar, publicar, traducir, realizar públicamente, exhibir públicamente, poner a disposición, comunicar al público y explotar dicha presentación sin previo aviso, sin atribución (en la medida en que esto no contradiga disposiciones obligatorias de la ley aplicable) y sin ninguna compensación u obligación hacia Usted, para su uso (incluyendo, sin limitación, materiales de marketing y promocionales relacionados).

Usted acepta que cualquier imagen enviada o publicada por Usted será de Su exclusiva responsabilidad y no infringirá ni violará los derechos de ninguna otra parte, ni violará ninguna ley ni contribuirá o fomentará una conducta infractora o ilegal.

La organización no se hará responsable del uso por parte de terceros, de materiales extraídos de cualquiera de las actividades citadas con anterioridad.

Usted acepta que su presentación no establece ninguna relación entre CAFYF y Usted, y no tiene ninguna expectativa de compensación alguna más que la fijada por CAFYF a continuación:

## **PREMIO**

La foto ganadora, recibirá como premio un producto que será informado durante la campaña por las redes sociales de Sembrando.

## **RECLAMO DEL PREMIO**

A partir de la fecha de elección y publicación en las redes de SEMBRANDO, el premio estará a disposición por 15 días corridos. Si en ese tiempo no se reclamara pasará automáticamente a pertenecer al segundo lugar y así sucesivamente.

## **ENTREGA DEL PREMIO**

El premio será entregado en el lugar indicado por el SEMBRANDO y sus organizadores. Dicho lugar será informado durante la campaña y la persona ganadora autoriza de por sí al uso de su imagen para el público en general.

Usted declara y garantiza que su presentación/imagen cumple con estos Términos y que posee o tiene todos los derechos y permisos necesarios, sin la necesidad de pagar a ninguna otra persona o entidad, para usar su presentación. en todas las formas contempladas en este documento.

Usted acepta indemnizar y eximir de responsabilidad a SEMBRANDO y sus organizadores y a cada uno de sus respectivos empleados y funcionarios de cualquier reclamo, responsabilidad, demanda, pérdida o gasto (incluidos los honorarios de abogados) realizado contra SEMBRANDO y sus organizadores por cualquier tercero que surja de o en conexión con Su incumplimiento de estos términos. SEMBRANDO y sus organizadores se reserva el derecho de cambiar o modificar cualquiera de los ítems de estas bases y condiciones si hubiera motivos reales o de fuerza mayor que lo justifiquen.